

Aviso Complementario al Aviso de Resultados

“FIDEICOMISO FINANCIERO CUOTAS CENCOSUD SERIE XXXIII” HASTA V/N \$6.531.848.778

PROGRAMA GLOBAL DE VALORES FIDUCIARIOS “MÁS CUOTAS II”



CENCOSUD S.A.

Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro y Fideicomisario



**BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
S.A.U**

(Agente de Liquidación y Compensación y Agente de

*Negociación Integral.
Número de matrícula asignado 22 de la CNV)
Organizador y Co-Colocador*



Global reach
Local knowledge

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

FIDUCIARIO FINANCIERO

(Número de matrícula asignado 40 de la CNV)

Fiduciario Financiero y Emisor



SBS TRADING S.A.

*(Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral. Número de matrícula
asignado 53 de la CNV)
Co-Colocador*

BANCO PATAGONIA

Banco Patagonia S.A.

(Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral. Número de matrícula asignado 66 de la CNV)

Co-Colocador

El presente aviso es un aviso complementario del Aviso de Resultados de fecha 5 de junio de 2024, (el “[Aviso Complementario](#)” y el “[Aviso de Resultados](#)”, respectivamente) y debe leerse conjuntamente con (i) el Suplemento de Prospecto de Términos Particulares de fecha 30 de mayo de 2024 (el “[Suplemento de Prospecto de Términos Particulares](#)”); (ii) el Aviso de Suscripción de fecha 30 de mayo de 2024 (el “[Aviso de Suscripción](#)”); y (iii) el Aviso Rectificador de fecha 31 de mayo de 2024 correspondiente a los Valores Fiduciarios ofrecidos bajo el “Fideicomiso Financiero Cuotas Cencosud Serie XXXIII” por hasta un monto de Valor Nominal \$6.531.848.778 emitidos en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “Más Cuotas II”, autorizado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores (la “[CNV](#)”) mediante Resolución N° **RESFC-2018-19.690-APN-DIR#CNV** de fecha 24 de

agosto de 2018 y actualizado y prorrogado en fecha 27 de noviembre de 2023 y del Suplemento de Términos Generales autorizado mediante Resolución de la Gerencia de Fideicomisos Financieros de fecha 9 de febrero de 2024.

El Suplemento de Prospecto de Términos Particulares fue publicado en el Boletín informativo de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la WEB del Mercado Abierto Electrónico (el “MAE”) y en la Autopista de Información Financiera de la CNV (la “AIF”) con fecha 30 de mayo de 2024. Por su parte, el Aviso de Suscripción fue publicado en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la WEB del MAE el 30 de mayo de 2024 y en el Boletín informativo de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y en la AIF en fecha 31 de mayo de 2024. El Aviso Rectificador fue publicado en los mismos medios en fecha 31 de mayo de 2024.

Por medio del presente Aviso Complementario se procede a informar el Mecanismo de Retención de Riesgos seleccionado de conformidad con el artículo 24° del Capítulo IV del Título V de las Normas de la CNV. A tales efectos, se informa que el Fiduciante ha optado por la conservación de los VDFB, los cuales tienen un valor nominal \$ 1.306.369.755 (Pesos mil trescientos seis millones trescientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco) equivalente a un 20,00% del monto de la emisión. Asimismo, se cumple en informar que los VDFB han sido ofrecidos al público inversor en el marco del proceso de oferta pública, no habiéndose colocado por razones objetivas de mercado, conforme surge del Aviso de Resultados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de junio de 2024.

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.